

Se publica los miércoles y los sábados al precio de 50 cént. de peseta al mes en la Isla.  
En provincias, 1,50 pesetas trimestre.

# EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUDADELA

CON APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

ANUNCIOS Y AVISOS.  
Los suscritores á 5 cént. por línea.  
Los no suscritores á 10 id.  
Y las repeticiones á la mitad de precio.

## SECCION RELIGIOSA.

Jués 7.—San Anastasio mártir y Santa Regina vírgen.

Viérnes 8.—La Natividad de Nuestra Señora, San Adrian y San Eusebio mártires.

Sábado 9.—San Gorgonio mártir y San Pedro Claver confesor.

### Cultos.

Jués 7.—La Misa y oficio divino son de la Feria 5.<sup>a</sup> con rito semidoble color verde.

En San Antonio concluye la oración de 40 horas.

Viérnes 8.—La Misa y oficio divino son de la Natividad de Nuestra Señora, con rito doble color blanco, haciendo conmemoración de San Adrian mártir.

En la Catedral predicará el misterio propio de este día el Rdo. Sr. D. Miguel Pons Gorrias Beneficiado del Concordato.

Iglesia del Sagrado Corazon de Jesús. A las 9 de la mañana, habrá Misa solemne cantada por las Religiosas de la Enseñanza, y que celebrará el M. I. Sr. Chantre de la Santa Iglesia Catedral, quien despues del sermón que predicará alusivo á la ceremonia, recibirá los votos solemnes que emitirán dos jóvenes novicias del citado Religioso Instituto.

Sábado 9.—La Misa y el oficio divino son del 2.<sup>o</sup> día infra octava con rito semidoble color blanco.

En San Agustín al anocheecer felicitación Sabatina.

### Solemnnes 40 Horas en la parroquia de S. Francisco.

Día 8.—En San Francisco comienza el Triduo solemne de 40 horas esponiendo S. D. M. á las 7 de la mañana. A las 10 Misa conventual en la que predicará el Rdo. Lic. D. Pedro Moll Economo de la Parroquia de la Catedral. A las 3 y media de la tarde Vísperas y ejercicio de la Buena muerte. Al anocheecer Rosario, Trisagio y sermón que dirá el Rdo. D. Jaime Riera Vicario.

Sábado 9.—Se espondrá á las 6 y media, tendrán lugar los mismos actos y funciones que el día anterior, predicando por la noche el Rdo. Sr. D. Rafael Mascaró Pbro.

Domingo 10.—A las 7 Misa de Comunión, á las 10 la conventual con sermón por el Rdo. Lic. D. Pedro Anglada Beneficiado por, la Noche Rosario Procesion Bendición y Reserva.

## APOSTOLADO DE LA ORACION.

### INTENCION GENERAL PARA SEPTIEMBRE.

#### Los intereses de la Iglesia en Italia.

##### Oracion cotidiana.

¡Oh Jesus mio! por medio del Corazon immaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, á fin de que vuestra Iglesia goce en Italia de la libertad á que tiene derecho, y recobre vuestro Vicario en la tierra su poder temporal.

##### PROPÓSITO

Esforzarse en no faltar ni á la verdad ni á la caridad en las palabras.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela.

1.<sup>a</sup> La instruccion religiosa del pueblo.  
2.<sup>a</sup> La Santificación del domingo entre las clases obreras.

3.<sup>a</sup> Varias necesidades particulares, y accion de gracias al Sagrado Corazon de Jesús por beneficios obtenidos.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Septiembre, y dias en que los celadores y celadoras pueden ganar indulgencia plenaria, con las condiciones ordinarias.

Día 15, Santa Catalina de Génova.  
" 29, San Miguel Arcángel.

R. I. P.

Se recomienda á los miembros del Apostolado y congregantes del Sagrado Corazon de Jesús, la aplicacion de sufragios por las almas de dos asociadas fallecidas durante el mes de Agosto.

## EL INDIFERENTE

No hay peor plaga para la sociedad que la indiferencia. Decir de un hombre que es indiferente, vale tanto como decir que para él es lo mismo luz que tinieblas, bien que mal, virtud que vicio, fealdad que belleza, heroismo que cobardía; es decir, que no tiene suficiente valor para ser malo ni suficiente sacrificio para ser bueno.

La inteligencia del indiferente es un caos donde el error vive en nefando contubernio con la verdad; su corazon una cenagosa laguna, donde el agua se revuelve con el negro fango que cubre su fondo; todo su ser es una viva contradicción.

Cuando la indiferencia se refiere á la vida política, engendra esa masa de pasivos contribuyentes, que á pesar de llenar los vientos de jeremiadas, son incapaces de escribir un nombre cuando la patria les pide, en provecho del común, que depositen su voto en las urnas electorales.

Y conste, que no llamamos indiferentes en política á los que, aceptando todas las formas de gobierno, ó más bien, cualquiera de ellas, procuran buscar en la honradez y probidad de los gobernantes y en la moralidad de los gobernados las más sólidas bases de una buena administración.

El indiferentismo religioso no puede calificarse, porque todos los improperios que se le dirigieran, serían pocos para tamaña monstruosidad. Suponer que al hombre le es igual haber sido formado por Dios que haber nacido espontaneamente de la Naturaleza; que le da lo mismo convertirse á su muerte todo en polvo, que comenzar desde la tumba una eternidad de penas ó de felicidades; cumplir con los preceptos que le dicta su razon, que obrar contra ellos, es rebajarse á peor categoría que la de los brutos.

Hay otro indiferentismo religioso que pretende justificar el mal, so pretexto que para Dios es todo indiferente, como si el Ser Omnipotente pudiera llegar á tener por igual la afirmación que la negación, el bien que el mal, cuando el hombre, creado á su imagen

y semejanza, distingue por su conciencia términos tan auténticos. Si tal fuera Dios dejaría de ser Dios, y como esto es un absurdo, los absurdos no pueden tener realidad.

Y nada diremos de cierto indiferentismo acomandaticio que todo lo resuelve con un «como ha de ser» ó un «no hay remedio» y algunas veces añade «Dios así lo quiere» como si Dios quisiera el mal ó de Dios dimanase.

Desgraciadamente el indiferentismo es el letargo precursor de la muerte de los pueblos, ó más bien el sepulcro que entierra sus energías.

Cuando los hombres se equivocan y sostienen con teson sus equivocaciones, hay esperanzas de convencerles y convertirlos en apóstoles de la verdad, pero cuando son indiferentes, entonces no os canséis, porque convertidos ó sin convertir, jamás servirán para nada.

Con hombres indiferentes ni la Iglesia tiene mártires, ni la patria héroes, ni la ciencia sabios.

(De La Alianza Obrera).

## NOTICIAS.

Nuestros pobres viticultores están en desgracia; todas las puertas se les cierran.

«A juzgar por las noticias que publica la prensa, es excelente, en general, la situación de los viñedos en Francia, y todo hace creer que la cosecha será buena. En los departamentos del Mediodía se hallará probablemente vino nuevo á fines de este mes; en la Provenz, aunque algo tardía, la cosecha promete bastante, y lo mismo en la Borgoña, á pesar de que la sequía que allí se nota es grande.»

Es decir, allí buena cosecha, para que no necesiten nuestros vinos; aquí pedriscos y filoxeras para que no tengamos un litro siquiera.

Nada; que estamos mejor que queremos.

De «El Resumen»:

«El ex-ministro de Marina don Pascual Cervera, ha sido nombrado jefe de la comisión de Marina en Londres.

Además del sueldo personal, cobrará el señor Cervera la gratificación anual de 25.000 pesetas.

¿Qué va á hacer el señor Cervera en Londres?

Hombre, á la vista está.

Va á hacer economías.

Hé aquí como hace un colega madrileño el resumen de la situación del departamento de Marina:

«En suma:

Se han gastado inutilmente 700.000 pesetas.

El ministro de Hacienda reclama otros tres millones por gastos de giro sobre el extranjero.

Hay que gastar otras 700.000 pesetas para los cañones.

Y, finalmente, esté á punto de dictarse una real orden disolviendo la escuadra ó cosa así.»

Vaya, que no se puede pedir más prosperidad al liberalismo.

Leemos en «La Publicidad»:

Leemos los canovistas que van á publicar un periódico que tirará 900.000 ejemplares.

¿En cuántos años.»

¿Años? Si basta un día. Para tirarlos al cesto de papeles inútiles.

## GACETILLA.

Bien conocido es el diabólico empeño con que se esfuerzan los enemigos del Catolicismo, en pervertir los religiosos sentimientos de los pueblos, extendiendo su propaganda anticatólica por todas partes. Ciudadela, por desgracia, vése también hoy día objeto de las asechanzas insidiosas de los emisarios del error, quienes por medio de libros, folletos, novelas, periódicos, almanaques, hojas sueltas, revistas, estampas y tertulias *non sanctas*, trabajan por corromper la fé del pueblo cristiano, único freno moral capaz de reprimir eficazmente el ímpetu de las pasiones desordenadas, y consuelo único también en las tribulaciones inseparables de la vida.

Hasta el caduco protestantismo, que se está cayendo hecho pedazos en su país natal, se esfuerza para sembrar entre nosotros su mala simiente, esparciendo fraudulentamente biblias adulteradas y folletos llenos de doblez y malignidad contra algunos de los venerandos dogmas que la Iglesia ha profesado desde los tiempos apostólicos.

Dícennos igualmente, si existe también algo de *espiritismo* en esta misma ciudad, ó mejor *charlatanismo espiritista* que es recibido generalmente con carcajadas. Así deben hacerlo aquellos á quienes se quiere embaucar con las extravagantes, descabelladas y condenadas prácticas y teorías del error espiritista; pues de lo contrario, pueden esperar los aficionadores á las lecturas y horrorosos espectáculos de la secta, que acabarán con ellos en un manicomio.

Conviene, pues, ser cautos, sabiendo que quien ama el peligro perecerá en él. Húyase de esos pastos venenosos que matan la fé y ofuscan la inteligencia del hombre, convirtiéndole en un infeliz misántropo desdichado para sí y de ni un provecho para los demás. Fuera relaciones ni trato voluntario con la propaganda del error, cualquiera que sea el disfraz con que se cubra, por más que sea con el de novedad religiosa, porque el error es nuevo y la verdad antigua é invariable.

Si sois padres ó jefes de familia no permitais que vuestros hijos ó domésticos lean ni retengan libros ó escritos prohibidos por la Iglesia ó conocidamente irreligiosos é inmorales, ni frecuenten el trato de personas que puedan poner asechanzas á su fé, á su piedad y á los cristianos sentimientos que habeis procurado inspirarles.

Sería igualmente mengua y baldon para aquellos maestros de talleres, que permitieran en sus fábricas la propaganda del error y de la inmoralidad, haciéndose altamente criminales por ello ante Dios y los hombres. Fuera condescendencias y contemplaciones con el mal y el vicio, porque sinó ellos serán los primeros (los maestros y los padres) en sufrir las consecuencias.

Por vía de apéndice á las anteriores líneas,

podemos añadir que según rumores que hasta nosotros han llegado, se ha formalizado una asociación de masones en esta ciudad con el nombre de *Torre de Babel*. Han sido oportunos y felices en la elección del nombre, porque no hay otro que mejor clasifique y exprese tales sociedades. Confusion desorden y orgullo: esta es la síntesis de la Masonería. Pero no se olvide que sobre ellos está Dios, quien con la mayor facilidad, puede dispersarlos reproduciendo el hecho que recuerda aquella torre.

Sepamos con quienes tratamos, con quienes vivimos y con quienes debemos combatir. Por eso El VIGIA levanta hoy esa punta del velo, para que abran los ojos todos y estén prevenidos para no ser víctimas del engaño y conozcan muchos el campo enemigo que ataca á los católicos indefensos.

Nos escriben de Ferrerías que en la mañana del domingo último falleció en el predio denominado *Son Telmo*, de aquel término, la virtuosa y distinguida señora D.<sup>a</sup> Mariana Vidal viuda de Febrer, después de recibir con edificante fervor el Sagrado Viático y la Extrema Uncion, y confortada en los últimos momentos por todos los auxilios de la religion cristiana. La finada por sus cristianos sentimientos y arraigadas convicciones católicas, era modelo de viudas piadosas, como habia sido antes bello dechado de esposas hasta la muerte de su malogrado marido el señor don Rafael Febrer. Entregada totalmente al cuidado y cristiana educacion de sus queridísimos hijos, cifraba en ellos su constante afán y maternal solicitud, siendo de ellos tiernamente amada, y captándose el respeto y la estimacion de todos cuantos la conocian por su hermoso corazón, afable trato y demás prendas personales que la enaltecian, esmaltadas por el singular atractivo de las ejemplares virtudes que imprimian en ella el sello característico de la verdadera nobleza. Las puertas de su compasivo corazón estaban constantemente abiertas al alivio de todos los pesares y al consuelo de toda afliccion, como estaban igualmente abiertas las puertas de su opulenta casa al pobre y desamparado. Las congregaciones piadosas é instituciones católicas la miraban justamente como una de las más activas cooperadoras y celosa propagandista.

Y como entre las poblaciones de esta isla, una de las que más experimentaron los beneficios que á manos llenas prodigaba la finada era Ferrerías, en cuyo término radican en gran parte las ricas posesiones de su ilustre familia, no es de extrañar que la muerte de D.<sup>a</sup> Mariana Vidal haya causado dolorosísima impresion en dicho pueblo; en términos que, según nos dicen, el domingo último fué allí día de tristeza y duelo general, agolpándose el vecindario en masa á los puntos por donde habia de pasar el cadáver al ser trasladado desde *Son Telmo* á la parroquial iglesia, en la que se cantó una salve solemne, y desde la parroquia hasta la salida del pueblo, desde donde fué conducido en fúnebre carroza á la ciudad de Mahon para celebrar en este último punto las correspondientes exequias.

Al terminar estas líneas, enviamos de corazón nuestro pésame á la apreciable familia de la difunta, y en especial á sus señores hijos y hermana; y si bien podemos abrigar la consoladora creencia de que el Señor habrá recompensado ya en la mansion de los justos las bellas virtudes de tan piadosa señora, suplicamos sin embargo á nuestros lectores y amigos rueguen á Dios por ella.

Se nos suplica la insercion del siguiente escrito que con gusto publicamos.

Oratorio de S. Francisco de Sales Ciudadela Menorca.—Celebradas ya las magníficas y solemnes fiestas de la inauguracion de María Auxiliadora en esta Ciudad, y llegados felizmente á Sarriá los Rdos. Padres Salesianos y banda de música de sus Talleres que expresamente vinieron en esta Isla para realizar dichas fiestas y propagar la caritativa y gran obra del insigne Apostol D. Juan Bosco de santa memoria; tengo un deber ineludible manifestar mi profundo reconocimiento é inmensa gratitud á cuantas personas de esta ciudad y de toda la Isla han contribuido con sus dádivas y limosnas al esplendor de las expresadas fiestas y á la hospitalidad de los Salesianos en Ciudadela, Alayor, Mahon y S. Luis.

Meritoria y muy grata habrá sido á los ojos de Dios nuestro Señor esta buena obra de caridad hecha en favor de esos pobres niños y jóvenes desvalidos, huérfanos muchos de ellos, si pero modelos de virtud y fervor religioso como por todas partes con edificacion hemos admirado, sin haber merecido durante su presencia en Menorca la menor advertencia ó correccion, lo que se dice mucho en favor de ellos y de sus PP. Directores. ¡Loado sea el Señor!

Reciban pues, las más respetuosas, cordiales y expresivas gracias todas las dignísimas autoridades de esta Isla que rivalizando en celo y caridad han acogido con entusiasmo á estos hijos de D. Bosco y han salido á su encuentro, haciendo guardar el orden más admirable en todas partes. Recíbanlas también el Rdo. Clero, ilustre nobleza, propietarios, ricos y pobres, pues hasta estos á porfía han contribuido con sus regalos al alimento de estos pobres acogidos durante los días de su permanencia en Menorca.

Sumamente agradecidos y satisfechos han marchado de esta Isla los PP. Salesianos y niños acogidos en sus Talleres, y al despedirme de ellos hanme encargado manifieste á todos cuantos les han obsequiado y asistido con alimentos, ropas y medicinas, cuan grande sea su reconocimiento y gratitud, que jamás se borraría de su memoria y por todos rogaría al Señor en sus fervorosas oraciones. Cumplido esté para mí tan honroso encargo, réstame tan sólo rogar encarecidamente á todos su proteccion y eficaz apoyo para que en breve sea un hecho la instalacion de los PP. Salesianos en esta Isla para la cristiana educacion de la juventud.

Ciudadela 31 Agosto 1893.

Federico Pareja Pbro.

El viernes próximo, fiesta del nacimiento de la Santísima Virgen, tendrá lugar en la Iglesia del Sagrado Corazon de Jesús la hermosa ceremonia de la solemne profesion religiosa de las jóvenes novicias de la Compañía de María, Carmen Sañes y Concepcion Gros, Religiosa de coro la primera y Hermana coadjutora la segunda, apadrinándolas respectivamente D. Francisco de A. Piris y Xalambri y D.<sup>a</sup> Anita Piris viuda de Saura, y D. Lorenzo Pous y Piris y D.<sup>a</sup> Juana Vives Amengual. Pronunciará el sermón y recibirá los votos de las profesandas el M. I. Sr. Chantre y Gobernador Eclesiástico de la Diócesis.

Nos han dicho que hace pocos días, algunas personas de esta ciudad habian recibido cartas anónimas, en las que se las insultaba y calumniaba del modo más soez y grosero que pueda imaginarse. Tan vil proceder, mayormente cuando se ensaña con personas honradas, revela un alma abyecta y cobarde é inspira repugnancia,

al par que merece el mas solemne desprecio. Creemos que es un honor ser aborrecidos y vilipendiados por personas que en tan poco se estiman. Por lo visto, no se ha extinguido todavia la casta de los aficionados á esta clase de *literatura*.

Víctima de una fuerte y rápida enfermedad ayer bajó al sepulcro, el jóven sacerdote Rdo. D. José Moll Salort. Era el finado un jóven ejemplar por su sencillez, conducta intachable y buen corazon que poseia. Actualmente desempeñaba el cargo de coadjutor de la parroquia de San Martín en el pueblo de Mercadal, donde sintió los primeros síntomas de la enfermedad que en pocos días lo ha arrebatado de este mundo. Ha muerto en el seno de su familia, sin poder no obstante, á causa del delirio continuo que sufría recibir los santos Sacramentos de la Iglesia.

Reciba su familia nuestro sentido pésame y acuérdense nuestros lectores en sus oraciones del alma del finado. Q. S. G. H.

Sabemos por conducto fidedigno, que es probable venga en breve á visitar esta isla, el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Ciriaco Sancha, Arzobispo de Valencia y nuestro Metropolitano. Menorca se considerará muy honrada con la visita de tan ilustre huesped, uno de los Principes más distinguidos por su ciencia y virtudes entre el Episcopado español.

El domingo próximo, segundo de mes, los congregantes de San Luis tendrán la misa de comunión á las 7 y media en la iglesia de San Agustín; y por la tarde á las 3 y media el ejercicio de costumbre con esposicion del Santísimo Sacramento y plática á cargo del M. I. Sr. Arcediano Director de la Congregación.

Mañana es esperado en Mahon nuestro venerable Prelado, á quien deseamos una feliz travesía y buen regreso á esta su diócesis.

Ha sido nombrado vicario de Mercadal, nuestro apreciable amigo Rdo. D. Miguel Perez Bazzo Pbro., á quien felicitamos.

¡Pobre juventud! ¡infeliz juventud! Así exclamamos pocos días há al oír una conversacion, que tenían entre sí una multitud de jóvenes obreros en medio de una calle de esta ciudad. Quien de ellos hacia gala de ridiculizar las cosas sagradas, satirizando objetos y personas dignas de respeto; otro salpicaba las palabras de su compañero con chistes indecentes y expresiones del género verde; habian leído en aquel día un número de «El Motín», y por más que no comprendan la generalidad de los obreros lo que leen, no obstante, se entusiasmaban por la vista de un grabado obsceno que habian visto; comentaban á

su sabor aquellas figuras y condimentaban este manjar tan gustoso á su paladar con sal y pimienta. En esto ocurrió pasar por allí otro jóven, quien invitado por los primeros tomó cartas en el asunto, logrando con pocas palabras dichas con la mayor discrecion, tapar la boca á aquellos jóvenes que pudieran ser muy bien un día presidarios. Si bien por una parte lamentamos la falta de educacion y de cultura que brillaban en los primeros; por otra, aplaudimos la discreta sensatez y oportuna cordura del último, quien no intimidándose para nada, hizo valiente manifestacion de sus ideas y puso con puño de hierro una mordaza á los labios de sus compañeros. ¡Ojalá en cada taller y en cada casino se encontrara un jóven de esta indole! Pronto se acabaría con las palabrotas de estos casquivachos.

Para ejercer los cargos de Jueces municipales suplentes de este Partido, durante el bienio judicial de 1893 á 1895, han sido nombrados los señores siguientes:

Mahon.—D. Juan Hernandez Pons.

Ciudadela.—D. Gabriel Saura Revel.

Alayor.—D. Juan Pons Moll.

Mercadal.—D. José Villalonga Coll.

Villacarlos.—D. Francisco Pons Goñalons.

Ferrerías.—D. Jaime Allés Salas.

Trata de instalar una Agencia administrativa en esta ciudad, D. Juan Servera Salort, natural de Alayor. Dicho señor posee título de aptitud para la fé pública, cuya condicion unida á la probidad de costumbres que honra al Sr. Servera, son motivos que hacen esperar de él un buen funcionario.

El domingo próximo pasado, se celebró solememente en la iglesia de S. Agustín la fiesta de nuestra Señora de la Consolacion. Por la mañana se verificó una lucidísima Misa de Comunión, cantándose á la hora acostumbra el Oficio divino, siendo celebrante el M. I. D. Jaime Serra, Canónigo. Fue el orador D. Juan Mascaró, Pbro. presentando con vivos colores la Virgen santísima como consoladora y protectora de los hombres. Por la tarde se hizo un devoto ejercicio, siendo numerosos los fieles que acudieron á los actos de mañana y tarde.

Nuestro distinguido amigo, D. Francisco Vinent, médico de Alayor, acaba de experimentar otra sensible pérdida en su familia, con la muerte de su abuela D.<sup>a</sup> Esperanza Amorós y Danús. Sentimos la pérdida mayormente al considerar, que nuestro amigo tiene aún no cicatrizada la herida que debió abrir en su corazon la muerte de su querida hermana.

#### Movimiento del puerto

##### Buques entrados

Día 5.—De Alicante, pailebot «Paquete Ciudadelan», de 74 tods., pat. Bartolomé Pina, con 7 trips., 1 pas. y efectos.

##### Buques despachados

Día 4.—Para Barcelona, pailebot «Flor del Mar» de 40 tods. pat. D. Andres Marques, con 5 trips. 1 pas. y efectos.

Para Pollensa, laud «Los Amigos» de 28 tods. pat. D. Juan Torres, con 4 trips. 4 pas. y efectos.

#### REMITIDO

Muy Sr. mio y de mi mayor consideracion.

Como tutor testamentario de la Señorita Doña Juana Carrió Martorell le agradeceré haga público por medio de la publicacion de su digna direccion lo altamente agradecido que estoy de la prontitud con que la sociedad de seguros sobre la vida «La Prevision» de Barcelona ha satisfecho la cantidad de 10.000 Ptas., importe de dos seguros sobre la vida del infortunado D. Agustin M.<sup>a</sup> Carrió Martorell, dando con ello aquella sociedad, una prueba mas de la buena administracion y lealtad con que cumple sus compromisos.

Anticipando á V. las gracias por tan singular favor queda de V. afmo. amigo y S. S.

Q. B. S. M.

Vicente Simó.

#### A LAS AUTORIDADES, SACERDOCIO, PRENSA, PADRES, MAESTROS Y PÚBLICO EN GENERAL.

(Conclusion).

De un artículo publicado en *La Unión*, y reproducido en gran número de periodicos:

«Para terminar hoy, citaremos otro libro tan desatinado como los anteriores, titulado *Cuentos extraordinarios*, en el que una hija pide á su madre emplee sus *artes mágicas* para suplantar á una hermana en las bodas con un rey en que la bruja lo hace así y tira por un puente á la novia, que se convierte en pato; en que la misma fascina al rey «hasta el punto de que este permitió que ella y su hija se qudasen en palacio y se casase con ella»; en donde se dice que «la novia estaba sentada sobre las rodillas del rey una noche» (véanse las páginas 88, 92 y 94); en el que abundan otras brujas que ponen á sus hijas ridículos tocados en la cabeza, y las acuestan en el lecho de las reinas para engañar á los reyes (páginas 32 y 34), y donde hay un cúmulo de disparates é inmoralidades merecedores del fuego é indignos de un pueblo medianamente culto.»

Alta ilustración del clero, dice en *La Propaganda Católica*, excelente y popular revista palentina.

«Para que se vea que no hablamos por hablar citaremos, entre otras, la escena de los *Cuentos de Fernandillo*, donde un joven calavera en toda la extensión de la palabra, entra por una ventana á una habitación donde dormía tranquilamente una princesa casadera, á la cual despertó con abrazos y besos...

»Por lo demás, hadas, duendes, trasgos, encantamientos, enamorados y matrimonios imposibles son comúnmente los personajes y argumentos de esos cuentos, que cuando menos, cautivan poderosamente la imaginación de los niños, á quienes están destinados, y llenan la inteligencia de ideas y suscitan en el corazón sentimientos y pasiones que deberían permanecer dormidos por muchos años.»

En otro número se ratifica, agregando entre otras cosas:

«El pasaje de *Paraiso y Tentación*, donde otro príncipe enjugó con sus labios las lágrimas que brotaban de los ojos de una hermosísima hada, ni son nada edificantes, diga lo

que quiera el Sr. Calleja, ni están sujetas á la estricta moral cristiana. Respecto de las láminas, rogamos al Sr. Calleja que nos diga si cree decente y propia para niños la que ilustra la escena citada de *Paraíso y Tentación*.

Habla *La Publicidad*, de Barcelona:

«Los libros de caballería enloquecieron á un Don Quijote; hoy existe el gran libro que ridiculiza aquellas lecturas de antaño; pero existen también, no á millares, sino á millones, libros de cinco á diez céntimos, que ponen en grave peligro la educación de los niños, y el equilibrio perfecto que debe existir en sus facultades intelectuales... Eso dejando aparte aquello de la princesa enamorada de un caballo, de las transformaciones de hombres en perros, de las mujeres en ciervas, de los hijos en cuervos, y de los augurios de las doncellas para averiguar si tendrán larga y numerosa prole.

«Nosotros denunciemos estos hechos, no por mojigatería, sino porque estamos en la íntima convicción de que los estragos que causa la lectura de tales libros, se dirigen directamente á la imaginación del niño, y de una imaginación exaltada en los albores de la vida, nace todos los males del cuerpo y todos los sufrimientos del alma.»

En igual sentimiento se han expresado innumerables periódicos, hombres de ciencia de opuestas ideas, publicistas, jurisperitos notables y cuantos han leído esas obras é imparcialmente las juzgan.

Por último: *La Unión Católica* ha hablado largamente, indicado textos, páginas, grabados, y justificando el clamoreo general con una continua labor de la que no hablo aquí por ciertas razones, pero que en su día juzgará el público.

#### El Código penal: lo que se pide.

Por esos folletos anónimos, son aplicables el art. 456 del Código penal, como ofensivos al pudor ó por la trascendencia que tienen, y el 457 y 584, como 4.º, por ofensivos á la moral y á las buenas costumbres; pero no es la aplicación del Código lo que se pide, sino que todas las obras de primera enseñanza se sometan á la censura eclesiástica y á la aprobación del Consejo; que todos los editores del ramo cumplan con las leyes; que por el Ministerio de Fomento corrijan los abusos que se cometen y con prontitud éstos, graves y únicos en el género; que los párrocos velen cuanto puedan por las tiernas inteligencias de los niños; que los maestros redoblen su cuidado y no sean sorprendidos por baraturas que desprestigian la enseñanza; y, en fin, que ese editor atienda á razones y recoja los folletos perniciosos que expende, siquiera por no caer en descrédito absoluto.

#### Aún hay más.

No basta al editor publicar libros desacreditadores de la enseñanza y buen juicio de los maestros; desprestigiar obras de notables pedagogos imitando títulos y nombres; insertar en catálogos *notas* de retorcidos conceptos rechazados por conciencias sanas; desprestigiar advertencias leales; alterar verdades demostradas; circular un impreso interesado y lleno de errores; valerse de periódicos opuestos al Catolicismo; aparecer el ojo del *Guan Arquitecto*; enredar en papel sellado, sin usar una ilustración del Magisterio y á los buenos maestros; querer dejarlos sin el pan de sus familias; y el emplear, en suma, cuantos procedimientos irregulares sugieren la testarudez, el despecho y el interés material, si que también, á no impedirlo hoy la prudencia, indicáranse cosas que, por su gravedad, au-

mentarían la atención pública.

#### Varias preguntas.

¿Dejarán Obispos, Párrocos y Sacerdotes todos, que esas obras malhadadas y sin censura ni aprobación, circulen y envenenen las inteligencias de los niños?

¿Seguirán algunos periódicos contribuyendo con el silencio á tan vergonzoso estado de cosas, y supeditando altos ideales á mezquinos intereses?

¿Continuarán algunos desdichados apadriñando el comercio antipedagógico de esa casa editorial?

¿Permitirán los dueños de librerías que en sus casas se expendan el fárrago insano que la misma dedica á la candorosa niñez?

¿Verán Maestras y Maestros, tranquilamente y sin protestar, que un librero enriquecido por la clase, no la considere, y deje por puertas á honrados compañeros que cumplan con un deber?

#### Conclusión.

El que esto escribe, lleno de caridad para las personas, de intransigencia para esas doctrinas que se inculcan á la infancia, por encima de cualquier interés mezquino, asegurando por su honor que obra instigado exclusivamente por deberes profesionales, espera justicia y apoyo de todos los buenos—autoridades, prensa, clero, compañeros y padres de familia,—envía sincerísimas gracias á los que le felicitan, y no le arredrarán sacrificios para lograr un fin moral, ni amenazas de ningún acaudalado editor que publique obras perniciosísimas á los niños

FRAY JUAN DE MIGUEL.

(Fray Mortero).

Profesor Normal con un cargo y sueldo hasta su procesamiento por Calleja.

## ANUNCIOS.

DON JOAQUIN COMELLA MONJO,  
ALCALDE CONSTITUCIONAL DE ESTA CIUDAD

Hago saber: que debiendo formarse el padrón de los carruajes de lujo á tenor de lo prevenido en la Instrucción provisional de 12 de Agosto último, los dueños de carruajes en el término de quince días deberán presentar á esta Alcaldía una relación duplicada que exprese:

- 1.º Número de carruajes que posean.
- 2.º Denominación ó clase de los mismos.
- 3.º Número de los que destiuen al uso y de los que se hallen precintados.
- 4.º Si está construido para poderse enganchar en él una sola caballería ó mas de una.
- 5.º Uso á que lo dedican (propio, alquiler, industrial ó agrícola).
- 6.º Pueblo, calle y número en que estén situadas las cocheras.

El duplicado de esta declaración será devuelta al que la suscriba con nota de la fecha de presentación, autorizada por el Secretario con el sello de la Alcaldía.

Lo que se publica para conocimiento de los poseedores de carruajes de lujo, á fin de que no incurran en las penalidades establecidas en dicha Instrucción.

Ciudadela 4 Septiembre de 1893.

El Alcalde, Joaquín Comella.

#### Subasta

El día 12 de los corrientes á las 11 de su mañana se venderá en licitación verbal y á voluntad de los dueños la casa número 14 de la calle de las Verduras de esta ciudad.

El acto tendrá lugar en el despacho notarial del Dr. Anglada, quien enterará de las condiciones de la venta.

## Crédito Industrial Mercantil

Todos los detallistas, que deseen proveerse de cerillas y fósforos de cartón, pueden presentarse en las Oficinas de esta Sociedad todos los lunes y viernes de cada semana, de tres á cinco de la tarde, y siendo estos días festivos el posterior siguiente.

Las cerillas fosfóricas de todas clases tienen un descuento ó prima para el comprador del 10 p.º.

Y los fósforos cartón el del 9 p.º.

Ciudadela 3 Agosto 1893.

Por el Crédito Industrial-Mercantil.—El Director Gerente.—José Leon Vivó.



## LA MENORQUINA

### COMPANIA DE NAVEGACION

La Junta de Gobierno de esta Sociedad ha acordado que el vapor MENORQUINA realice un TERCER VIAJE extraordinario de BARCELONA á ARGEL con escala en MAHON y PALMA con arreglo al siguiente itinerario.

#### SALIDAS

#### IDA.

De Barcelona para Mahón miércoles 20 de Septiembre á las 6 de la tarde.

De Mahón para Palma, jueves 21 de Septiembre á las 7 de la tarde.

De Palma para Argel, viernes 22 de Septiembre á las 1 de la tarde.

#### VUELTA.

De Argel para Palma, miércoles 27 de Septiembre ó tan luego como quede listo el buque de la limpia que ha de sufrir.

De Palma para Mahón el mismo día de su llegada á las 7 de la tarde.

De Mahón para Barcelona, domingo 1.º Octubre á las 5 de la tarde.

Regirán para dicho viaje iguales precios y condiciones de los dos anteriores.

Mahón 17 de Agosto de 1893.—El Administrador, Gónzales, Carreras y C.ª

## COMMEMORATIONES COMMUNES

### SIVE SUFFRAGIA SANCTORUM.

A 5 céntimos el ejemplar se encuentra en esta imprenta.

#### Obras del P. Coloma.

Del natural, copias varias	á 1.75 ptas. tela
Juan Miseria	á 2.00 " "
La Gorriona	á 1.25 " "
Pilatillo	á 1.00 " "
¿Qué sería?	á 0.30 " "
Mal-alma	á 0.25 " "
Cazador de venados	á 0.25 " "
Cuentos para niños	á 1.75 " "
Por un piojo	á 1.75 " "
Pequeñeces, en un tomo	á 5.00 " "

Se encuentran de venta en esta imprenta.

## El País de la Gracia

cuentos de mil colores

escenas populares

y tradiciones cristianas

por el

P. José M.ª Castillo

Se halla de venta al precio de dos pesetas el ejemplar en la imprenta de este periódico.

**Sobres** impresos á peseta el ciento, 3.50 pta. 500; y 6 pesetas mil.—Tarjetas de visita á peseta ciento se imprimen en la imprenta de este periódico.

Tipografía Católica del Sagrado Corazón de Jesús á cargo de Rafael Massanet, Alcántara, 11